

ACTA DE APERTURA DEL Fichero "C" Proposición económica y criterios evaluables automáticamente

Nº de Expediente	SER-24-0338-OSA		
Título Abreviado	Pruebas (biomecánica) en Vigo (Pontevedra)		
Órg. Contratación	DM- CONCIERTOS SANITARIOS		
Unidad Promotora	CONCIERTOS SANITARIOS		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	
Tipo Tramitación	Pluralidad de Criterios	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	85.120000-6	Servicios de ejercicio de la medicina y servicios conexos.	
Valor Estimado	54.476,80 €	Tipo Impuesto	Exento de IVA
Presupuesto de Licitación	29.184,00 €	Tipo Impositivo	
Total (impuestos incluidos)	29.184,00 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	36 Meses
Prórrogas	Sí	N.º: 1	Duración: 24 meses
Asistentes	Cargo	Persona	
	Presidente/a	José Martín Olivares	
	Vocal Técnico	Aurora Palacios Palma	
	Secretario/a	Beatriz Hernández Balsalobre	

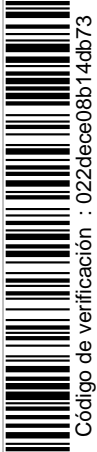
En Madrid, siendo las 09:30 horas del día 21 de agosto de 2024,

Se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, reunida telemáticamente, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente orden del día. Dicha sesión se celebra en acto público, de conformidad con lo establecido en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, con la garantía de transparencia y publicidad que es exigible en el marco de la contratación pública.

Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto al operador que ha presentado oferta en el presente procedimiento

ORDEN DEL DÍA

1.- Apertura del sobre C con la documentación aportada por los licitadores con las Proposiciones económicas y criterios evaluables automáticamente



Código de verificación : 022dece08b14db73



Acta Apertura Fichero "C"

SE HACE CONSTAR:

1º. Que en el procedimiento de referencia han presentado oferta los licitadores que se indican seguidamente:

NOMBRE EMPRESA	CIF
UMANA INNOVA S.L.	B36970226

2º. Que las propuestas presentadas por los licitadores en el procedimiento de referencia han sido:

I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):

PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)				
Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	UMANA INNOVA, S.L
Importe Total Ofertado sin IVA	29.184,00	40	Mínimo	18.720,00
Importe de licitación		29.184,00		18.720,00
		Puntuación Económica		40,00
		Puntuación Técnica-Automaticos		60,00
		Puntuación TOTAL		100,00

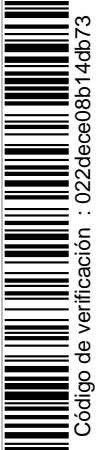


Código de verificación : 022dece08b14db73

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/verificacion=022dece08b14db73>

II.Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:

Descripción criterios	Pruebas		PROPUESTA
	Puntuación Máxima	Servicios	UMANA INNOVA, S.L
II.1 Características de las instalaciones, medios materiales y humanos			
II.1.1. Superficie de las instalaciones	3	Pruebas	219,00
Superficie < 100 m2	0		
100 m2 ≤ Superficie < 200 m2	1		
200 m2 ≤ Superficie < 300 m2	2		
300 m2 ≤ Superficie	3		
II.1.2. Personal	6	Pruebas	
d) Pruebas diagnósticas:			
Dispone de 2 o más especialistas en diagnóstico por Imagen	3		SI
Dispone de 2 o más técnicos especialistas en radiodiagnóstico	3		SI
II.1.3. Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado	2	Pruebas	
d) Pruebas diagnósticas:			
NO dispone de zona reservada	0	Indicar SI/NO =	Si
SI dispone de zona reservada	2		
II.1.4. Facilidad de acceso al centro concertado	4	Pruebas	
d) Pruebas diagnósticas:			
Existencia de paradas de transporte público (bus, tren, metro, tranvía, autobús interurbano, etc.) o paradas de taxi a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	2	Indicar SI/NO =	Si
Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	1	Indicar SI/NO =	Si
Existencia de aparcamiento privado reservado a pacientes en el interior del centro concertado	1	Indicar SI/NO =	No
II.2.1. Plan de sustitución de profesionales ante contingencias	1	Pruebas	Si
NO existe Plan	0		
SI existe Plan	1		
II.2.2. Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente	4	Pruebas	23,00
1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	0		
1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	2		
1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	4		
II.2.3. Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación / cancelación de citas	3	Pruebas	Correo electrónico
No dispone de sistema de comunicación	0		
Llamada telefónica	1		
Mensaje (SMS) o Whatsapp	2		
Correo electrónico	3		
II.2.4. Sistema de registro de las asistencias o servicios	3	Pruebas	Automático
NO dispone	0		
SI dispone y es un registro manual	1		
SI dispone y es un registro electrónico	3		
II.2.5. Tiempos máximos de espera para ser atendido en consulta	3	Pruebas	10,00
Tiempo < 20 min	3		
20 min ≤ Tiempo < 30 min	1		
30 min ≥ Tiempo	0		
II.2.6. Plazo de entrega, a umivale Activa, del informe de la consulta	12	Pruebas	<24h
96 horas o más desde la fecha de atención al paciente	0		
72 horas o más y menos de 96 horas desde la fecha de atención al paciente	3		
48 horas o más y menos de 72 horas desde la fecha de atención al paciente	6		
24 horas o más y menos de 48 horas desde la fecha de atención al paciente	9		
Inferior a 24 horas desde la fecha de atención al paciente	12		
II.2.7. Sistema de gestión de quejas y reclamaciones	3	Pruebas	Registro Informático
No se facilita sistema	0		
SI se facilita sistema y es manual	1		
SI se facilita sistema y es informático	3		



Código de verificación : 022dece08b14db73

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/verificacion=022dece08b14db73>

II.2.8	Encuestas de satisfacción del paciente	3	Pruebas	Registro Electrónico
	NO dispone	0		
	SI dispone y es un registro manual	1		
	SI dispone y es un registro electrónico (a través de aplicación móvil o correo electrónico)	3		
II.3	Mejoras			
II.3.1	Ampliación del horario de atención asistencial mínimo	5	Pruebas	5,00
	No se presenta ampliación de horario	0		
	Ampliación en 1 hora el horario asistencial	1		
	Ampliación en 2 horas el horario asistencial	2		
	Ampliación en 3 horas el horario asistencial	3		
	Ampliación en 4 horas el horario asistencial	4		
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial	5		
II.3.2	Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos	0	Pruebas	Abre los sábados 4 horas o más
	No abre los sábados o domingos y festivos	0		
	Abre los sábados 4 horas o más	2		
	Abre los sábados, y domingos o festivos 4 horas o más cada día	4		
II.3.4	Comunicación electrónica resultados a umivaleactiva	4	Pruebas	
	Envío electrónico resultados (mensajería cifrada)	2		Envío electrónico resultados (mensajería cifrada)
	Acceso electrónico resultados (acceso al sistema propietario del proveedor)	2		Acceso electrónico resultados (acceso al sistema propietario del proveedor)
Puntuación Técnica-Automaticos		60		

- 3º. Si por parte de la Mesa de Contratación se observara una posible oferta anormal o desproporcionada de la oferta económica de acuerdo con lo establecido en el pliego de Cláusulas Generales en concordancia con el art. 149 de la Ley de Contratos del Sector Público y 85, 86 y 87 del Decreto 1098/2001 se solicitarán las aclaraciones oportunas al licitador afectado en un plazo suficiente para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma.
- 4º. Por parte de la Mesa de Contratación expresamente se hace constar que los datos consignados son los que han indicado los licitadores y que, en todo caso, serán objeto de revisión a los efectos de la aplicación de los criterios de adjudicación. Si tras la revisión de la documentación aportada se entendiera que la información reflejada en el Anexo II no hubiera quedado debidamente acreditada no se otorgará puntuación en el apartado correspondiente reflejándose todo ello en el informe de valoración que se publicará junto con la Adjudicación

Código de verificación : 022dece08b14db73

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=022dece08b14db73>